

## FELLER RATE ASIGNA CLASIFICACIÓN “AA” A LA NUEVA LÍNEA DE BONOS DE METRO S.A.

---

### Contacto

Rodrigo Durán / [rodrigo.duran@feller-rate.cl](mailto:rodrigo.duran@feller-rate.cl) / Fono: (562) 757-0454

Manuel Acuña / [manuel.acuna@feller-rate.cl](mailto:manuel.acuna@feller-rate.cl) / Fono: (562) 757-0445

**Santiago, Chile – 19 de noviembre de 2007.** Feller Rate asignó una clasificación “AA” a la nueva Línea de Bonos N° 515 inscrita por Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. (Metro). Las clasificaciones de sus bonos emitidos con la garantía de pago del Estado se mantienen en “AAA”, a la empresa se le otorgó una clasificación de solvencia “AA” y las perspectivas para la clasificación son “Estables”.

Las clasificaciones “AA” asignadas a la línea de bonos sin garantías y a la solvencia de Metro obedecen al importante rol que la empresa posee en el sistema de transporte público de la ciudad de Santiago y a su vínculo con el Estado de Chile, que controla el 100% de su propiedad y le ha entregado un respaldo financiero explícito mediante el aporte de recursos y su incorporación como garante de parte de sus deudas. Las clasificaciones consideran, asimismo, el ajustado perfil financiero de la empresa, asociado principalmente a un exigente plan de inversiones que ha sido financiado con una combinación de deuda y aportes de fondos estatales.

La incorporación del Metro al proyecto Transantiago ha fortalecido el papel estratégico que desempeña la empresa en el funcionamiento del transporte público de Santiago. El cambio en la clasificación de la solvencia de Metro desde “AA-” a “AA” respondió al incremento de la importancia del rol de Metro en las políticas públicas de transporte del Estado.

La clasificación “AAA” de los bonos colocados por Metro que cuentan con la garantía de pago incondicional e irrevocable del Estado de Chile refleja que el riesgo relevante se concentra en la capacidad de pago del garante.

Metro es una sociedad anónima cuyos accionistas son la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Fisco de Chile, con un 62% y 38% de la propiedad, respectivamente. CORFO es un organismo del Estado de Chile encargado de promover el desarrollo productivo en el país y del cual depende el Sistema de Empresas (SEP), entidad a cargo de la gestión y coordinación de empresas públicas. Con respecto a otras entidades relacionadas directamente con el Estado, dicha estructura limita relativamente la integración de la gestión de Metro con el Gobierno y sus finanzas. No obstante, el respaldo financiero del Estado se ha manifestado mediante el aporte de fondos capitalizables para el desarrollo de infraestructura, pagos de aumentos de capital (inversiones por parte del Ministerio de Hacienda –Fisco de Chile– sin limitaciones especiales para el uso de fondos por parte de Metro) y la incorporación de garantía estatal para deudas. A junio de 2007, las deudas con garantía del Estado representan un 75% de la deuda financiera total de Metro.

En febrero de 2007, el Gobierno de Chile inició la implementación de un nuevo sistema de transporte integrado para Santiago denominado Transantiago. La infraestructura y los servicios de Metro son un eje básico del sistema urbano de transporte de la ciudad. Desde el inicio del sistema Transantiago, Metro ha experimentado un crecimiento importante de los pasajeros transportados. En el período enero-septiembre de 2007, la afluencia de pasajeros aumentó en un 82% respecto de igual período del año anterior, alcanzando los 431 millones de viajes.

Metro muestra ajustados indicadores de cobertura de su capacidad interna de generación de fondos sobre gastos y deudas financieras, producto de las altas inversiones que ha debido enfrentar y la incorporación de deudas para cubrir parte importante de sus inversiones. Sin embargo, las coberturas se han mantenido en niveles relativamente estables y sus deudas poseen extensas estructuras de vencimientos de largo plazo. La empresa ha sido capaz de cubrir su operación y sus gastos financieros con los ingresos obtenidos por cobro de tarifas. Desde su incorporación a Transantiago, recibe una tarifa técnica por pasajeros transportados que se reajusta mensualmente. En su determinación, esta tarifa mantendrá una relación con la oferta de transporte (infraestructura) que Metro dispone.

La nueva línea de bonos alcanza a un monto total de UF 3,85 millones. Los fondos obtenidos serán destinados al refinanciamiento de deudas. Estos bonos no contarán con garantías y la línea de bonos incluye cláusulas de “cross default” con la deuda soberana y la obligación del Estado de mantener el control de la propiedad de la empresa.

### PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la clasificación son “Estables”. Feller Rate espera que el Estado de Chile mantenga un importante respaldo financiero para Metro, mediante aportes de recursos en efectivo y como garante de parte de sus deudas, soporte que le permita contrarrestar el alto nivel de endeudamiento de la empresa y mantener su buena capacidad de acceso a los mercados financieros.